

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad TECNIGRAS, S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la misma sito en Madrid, Ctra. De Fuencarral-Alcobendas Km 12,220, el día 28 de junio de 2017, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2017, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- II. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social de 2016
- III. Aprobación de la retribución del órgano de Administración.
- IV. Facultar al órgano de Administración para de conformidad con la Ley de sociedades de capital y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.
- V. Ruegos y preguntas.
- VI. Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, a 25 de mayo de 2017
D. Vicente Carretero Díaz
El Administrador único